



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
* TRASLADO DE DOMINIO					
DESCRIPCIÓN:					
ESTE TRAMITE CONSISTE EN REALIZAR EL TRASLADO DE DOMINIO O CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN INMUEBLE, DESPUES DE LOS 17 DIAS DE HABER REALIZADO LA OPERACIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 113, 114 Y 115; DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	FORMA DE TRASLADO DE DOMINIO Y RECIBO DE COBRO DE DERECHOS		VIGENCIA:	SIN VIGENCIA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SIEMPRE QUE SE REALICE UNA OPERACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- DECLARACION PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO (SOLICITUD)	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 116 DEL CODIGO FINANCIERO EL DESTINO DEL REQUISITO, QUEDARA EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL UBICADO EN CASTASTRO MUNICIPAL.		
2.- ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE IDENTIFICACION (CREDENCIAL DE ELECTOR)					
3.- RECIBO DE PREDIAL AL CORRIENTE (ORIGINAL Y COPIA)					
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ANTERIOR Y NUEVO PROPIETARIO) SEGÚN SEA EL CASO (ORIGINAL Y COPIA)					
5.- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL (ORIGINAL Y COPIA)					
PERSONAS MORALES					
1.- DECLARACION PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO (SOLICITUD)	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 116 DEL CODIGO FINANCIERO EL DESTINO QUEDARA EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL UBICADO EN CASTASTRO MUNICIPAL.		
2.- ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE IDENTIFICACION (CREDENCIAL DE ELECTOR)					
3.- RECIBO DE PREDIAL AL CORRIENTE (ORIGINAL Y COPIA)					
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ANTERIOR Y NUEVO PROPIETARIO) SEGÚN SEA EL CASO (ORIGINAL Y COPIA)					
5.- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL (ORIGINAL Y COPIA)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
OTROS					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS	
VIGENCIA:	SIN VIGENCIA				
COSTO:	DE ACUERDO AL LA TABLA DEL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS. Y DE ACUERDO CON EL VALOR DE OPERACIÓN O VALOR CATASTRAL				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	DE ACUERDO A QUE LA DOCUMENTACION VENGA COMPLETA				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA				CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.					
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	7	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS, Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
01	4272660683		71225	4272660683	catastropolo2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NINGUNA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL PAGO SE PUEDE EFECTUAR EN BANCOS?						
RESPUESTA:	NO, EL PAGO ES DIRECTAMENTE EN LA CAJA MUNICIPAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL PAGO SE PUEDE HACER CON TARJETA?						
RESPUESTA:	NO CONTAMOS CON TERMINAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE OTRA FORMA DE PAGO SE PUEDE HACER?						
RESPUESTA:	CON CHEQUE CERTIFICADO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PARA ESCRITURACIONES							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						11 / MAR / 2024.	
C. ARTURO ESTRADA MARTÍNEZ				C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA.			